

B/I-12.23

Dialogan sobre la representación política de las mujeres; en foro organizado por IEE Colima y Universidad Vizcaya de las Américas Manzanillo



¿Las reglas en el juego electoral importan para propiciar condiciones favorables para incrementar la representación descriptiva de las mujeres?, ¿Por qué las mujeres ganan en unas legislaturas y en otras no? y

¿Qué han hecho los partidos por las mujeres?; éstas y otras preguntas fueron reflexionadas y respondidas en el Foro "La Representación Política de las Mujeres en México", organizado por el Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) y la Universidad Vizcaya de las Américas, Campus Manzanillo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

En el evento que se llevó a cabo el pasado lunes 27 de marzo en la citada casa de estudios en el puerto, estuvieron como panelistas Gloria Margarita Puente de la Mora, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima; Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, directora general del Registro Civil del Estado de Colima; Noemí Sofía Herrera Núñez, exconsejera electoral del Consejo General del IEE; y Michel Yessica García Guzmán, integrante de la Asociación Colimense de Universitarias (ACU). Asimismo como moderadora fungió Patricia Figueroa González, coordinadora de Organización Electoral del instituto.

Al dar la bienvenida, la Consejera Presidenta del IEE, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, agradeció la participación de las panelistas y comentó que ha sido un camino largo para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, por ejemplo, dijo, tuvieron que pasar 143 años después del México Independiente para reconocer el voto femenino y 186 años para establecer la cuota de género para "invitar" a los partidos políticos a que proporcionaran el 30 por ciento de candidaturas para

mujeres... “y fue hasta la reforma de 2019 que fue obligatoria la paridad de género”, manifestó al convocar a seguir trabajando para fortalecer la participación femenina.

En su intervención, Gloria Margarita Puente confirmó que las reglas son importantes para propiciar participación, por lo que es importante eliminar las barreras que discriminan y obstaculizan los derechos políticos y electorales de las mujeres. Destacó que aunque hay una evolución, en donde cien países tienen establecidos cuotas



de género o paridad de género para los efectos de la representación en al menos el Poder Legislativo; es fundamental que se cumplan las reglas y continuar impulsando la participación de las mujeres en la vida pública.

Por su parte Brenda Gutiérrez compartió la experiencia que ha tenido al ser en diferentes ocasiones candidata a algún puesto de elección e incluso desde una diputación y el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, resaltando que se tiene que continuar haciendo políticas públicas y acciones afirmativas para que las mujeres participen. Subrayó que se tiene que impulsar dentro de los mismos partidos políticos más espacios para las mujeres, crear liderazgos femeninos y combatir la cultura machista para que se pueda lograr la igualdad sustantiva.

Mientras, dando algunos datos estadísticos, Noemí Herrera reflexionó sobre el desarrollo y comportamiento interno de cada partido político, en donde aunque se ha incrementado la presencia de mujeres, el dominio de los hombres ha prevalecido por mucho tiempo. Asimismo indicó que el avance de la participación de las mujeres es producto de la



lucha que se ha dado durante muchos años para el reconocimiento de derechos, “es verdad que las mujeres siempre hemos estado, y seguimos estando, sólo que ahora

debemos estar en los espacios de toma de decisiones”, señaló al mencionar que las mujeres deben seguir participando desde el espacio en el que estén.

Finalmente Michel Yessica García expuso información sobre la implementación del financiamiento público con perspectiva de género en México, advirtiendo que la normatividad estaba muy abierta para su aplicación en los partidos políticos, dando oportunidad a que no se estuvieran cumpliendo los objetivos para los que estaban destinados, a pesar de que los institutos políticos aseguraron que sí; por lo que entre los retos está el conocer que realmente los recursos públicos estén destinándose para incentivar la participación política de las mujeres.



El Foro "La Representación Política de las Mujeres en México" puede volver a verse a través de la siguiente dirección electrónica de la red social Facebook: <https://www.facebook.com/ieecolima/videos/620014236807413>

Colima, Col., a 29 de marzo de 2023.